LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 16190 de 2023 y el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoria, en lo que respecta a la **SUPERVISIÓN**,

DESIGNA:

Al Doctor **JAVIER ALBERTO ROJAS PARADA** identificado con CC. 7.163.246, en su calidad de Profesional Especializado Grado 22, como **SUPERVISOR** del Contrato de Prestación de Servicios **Cto 610 de 2025**, suscrito entre la **CNSC** y **REALTIME CONSULTING Y SERVICES SAS**, que cuenta con el siguiente objeto: *"Adquirir dispositivos de seguridad perimetral NGFW con instalación, soporte y mantenimiento integrado con la infraestructura de seguridad perimetral actual de la CNSC."*.

De conformidad con dicha designación, le solicito amablemente ejercer las actividades inherentes a la supervisión del contrato referido, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante Resolución No. 1700 de 17 febrero de 2023 y realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución, con el fin de dar inicio al mencionado contrato.

Adicionalmente, en ejercicio de la función de supervisión, cualquier anormalidad o eventualidad presentada dentro de la ejecución del contrato, deberá ser puesta en conocimiento ante la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de tomar las medidas correspondientes.

Para constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025.

MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA

Secretaria General

Elaboró: Guillermo Jose Diaz Oyola – Contratista Secretaria General